

Plan de mejora para la recaudación de los ingresos, en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento.

borcipig λ asuesiwiguro*

Sistema de agua Potable, riego y mantenimiento de molino sector Cosiguá del caserío Cooperativa aldea Chaquijyá, municipio y departamento de Sololá, Guatemala

Sololá, Sololá
Agosto de 2022.



CRÉDITOS

Texto y contenido:

Asistencia Técnica: “Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento en el área de cobertura del programa RU K´U´X ´YA”.

Diseño y diagramación:

Ana Isabel Mendoza
Coordinadora de Comunicación y Relaciones Públicas.
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Asesoría y Revisión Equipo Programa RUK'U'X YA'

Ediberto Fuentes
Coordinador Técnico, Programa RUX'U'X YA'
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Victor Velasquez
Responsable Técnico en Gestión Financiera y Créditos, Programa RUK'U'X YA'.
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Fotografías:

Caserío Cooperativa aldea Chaquijya, Sololá, Sololá y HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Comité de agua y saneamiento, Sector Cosiguá aldea Chaquijyá, Sololá, Sololá:

María Elena Xinico, Bartolo Cosiguá Saloj, Jorge Mario Cosiguá Sicajau, Miguel Angel Yaxón Cosiguá y José Cosiguá Saloj.

“Esta publicación cuenta con la colaboración del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Programa RUK'U'X YA' y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID”.

Este es un programa ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation en Guatemala, con apoyo del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Guatemala.

Sololá, agosto 2022



FCAS Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento



INDICE

Contenido

PRESENTACIÓN	4
1. MARCO CONTEXTUAL DEL CASERIO COOPERATIVA ALDEA CHAQUIJYA DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.	6
1.1 Datos generales.....	6
1.2 Condiciones de vida.....	6
1.3 Idioma.....	7
1.4 Desnutrición.....	7
1.5 Descripción del sistema.....	7
2. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS EN AGUA Y SANEAMIENTO.	8
2.1 Análisis sobre ejecución presupuestaria de ingresos por agua.....	8
2.2 Análisis sobre ejecución presupuestaria de egresos por agua.....	10
2.3 Análisis financiero del sistema de agua.....	11
2.4 Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema.....	11
2.5 Análisis de ingresos y gastos en agua.....	11
2.6 Análisis de ingresos y gastos en alcantarillado.....	12
2.7 Análisis de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo.....	12
3. PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS COMUNITARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO	13
3.1. ACCIONES A CORTO PLAZO.....	15
3.1.1. Acciones estratégicas morosidad cero.....	15
3.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO.....	15
3.2.1. Acciones estratégicas para mejorar la recaudación por agua y saneamiento.....	15
3.3 ACCIONES A LARGO PLAZO.....	16
3.3.1 Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario.....	16
4. COMISION DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORA.	17
5. CONCLUSIONES	18
6. RECOMENDACIONES.	19
7. ANEXOS.	20



PRESENTACIÓN

El bajo nivel de recaudación por la prestación de los servicios de agua, es uno de los desafíos que afrontan las Comisiones de Agua en las comunidades y las municipalidades del departamento de Sololá, como a nivel nacional. Esta problemática fue aún más marcada en los años 2019 y 2020, debido a un factor importante: a) la pandemia del COVID-19 que provocó dificultades financieras en las comunidades y las municipalidades a nivel nacional. Estos escenarios han generado una realidad a nivel municipal con alta dependencia hacia las transferencias de gobierno central.

RUK'U'X YA' es un programa del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation y que tiene como objetivo general:

“Contribuir a la reducción de la incidencia de las enfermedades diarreicas agudas en 13 municipios del Departamento de Sololá mediante el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, municipales y del MSPAS, en sus funciones sanitarias relacionadas con el derecho humano al agua y el saneamiento, con pertinencia cultural, de género y ambiental”.

El programa reforzará, de manera sostenible, las capacidades comunitarias y municipales para la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento, en las comunidades y en los servicios básicos de salud y educación, para que estos servicios sean efectivos, cualitativos y sostenibles a través de: 1) Mejorar la gestión de los sistemas de agua y saneamiento existentes en las comunidades y municipalidades apoyadas, 2) fortalecer las competencias y los procesos de las estructuras comunitarias y municipales asociadas a estos sistemas, 3) fortalecer la gestión financiera de estos, 4) Mejorar los sistemas de agua y saneamiento en centros de salud y escuelas primarias y 5) Mejorar la vigilancia de la calidad del agua.

Las estrategias para lograr los objetivos son: 1) Diagnóstico de la situación financiera de cada sistema de agua. 2) Estado de las regulaciones vigentes que aplican en la administración del servicio. 3) Número de sistemas que aplican una tarifa por el servicio de agua. 4) Nivel de morosidad urbana y rural identificada por el servicio de agua. Definido en un proceso participativo de la situación actual de los servicios de agua, es necesario realizar un plan de mejora de recaudación de ingresos por el mismo, estableciendo acciones con acompañamiento y seguimiento respectivo para su cumplimiento, definiéndose las acciones siguientes: 1) Número



de sistemas de agua con planes para la recaudación de los ingresos del servicio de agua. 2) Número de sistemas que aplican una tarifa por la prestación del servicio 3) Nivel de morosidad urbana y rural identificada por el servicio. 4) Recursos Financieros que asignan los operadores del servicio de agua (urbanos y municipales) para realizar mejoras. 5) Campañas de sensibilización.

A través de este plan serán beneficiadas las Comisiones de Agua y Saneamiento, Comisiones Comunitarias de Desarrollo y Municipalidades. Esperando que este componente sea del mayor provecho para satisfacer las diversas necesidades identificadas, siendo base fundamental de los componentes del programa.



1. MARCO CONTEXTUAL DEL CASERIO COOPERATIVA ALDEA CHAQUIJYA DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

1.1 Datos generales

El caserío Cooperativa es uno de los 5 caseríos de la aldea Chaquijyá, se ubica en la parte norte y a 14 kilómetros de la cabecera municipal de Sololá, a una distancia de 135 kilómetros de la ciudad capital, sobre carretera interamericana que conduce a la ciudad de Quetzaltenango, con una población general de 2,243 habitantes entre hombres, mujeres y niños, conformado por un número aproximado de 338 familias y 294 viviendas según base de datos del ministerio de salud pública y asistencia social a través de centro de atención permanente del caserío Cipresales Xajaxac Sololá, cuenta con los siguientes servicios básicos: escuela, instituto básico y diversificado, iglesia, servicio de cable, energía eléctrica, servicios de agua potable; abastecido por varios sistemas por gravedad y bombeo, como objeto de estudio para este plan de mejoras de recaudación de ingresos por servicio de agua a nivel comunitario se prioriza el análisis del sistema de agua potable, riego y mantenimiento de molino sector Cosiguá Chaquijya.

Es un lugar accesible por ubicarse sobre la carretera interamericana kilómetro 135, es una comunidad catalogada como zona rural, sus habitantes se dedican a la agricultura (maíz y frijol para consumo familiar) comerciantes, carpinteros, albañiles, jornaleros en su mayoría y un porcentaje relevante con títulos nivel medio (maestros, peritos, bachilleres, enfermeros, otros) entre otros aspectos de relevancia.

Su estructura o modelo de organización comunitaria está constituido por Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, comité de padres de familia en temas de educación, cuentan con comité de agua potable de los distintos sistemas que existen en el caserío, comité de mantenimiento de camino de cada uno de los sectores, asociación de microbuseros, taxistas entre otros.

1.2 Condiciones de vida.

Los habitantes del caserío Cooperativa aldea Chaquijya, Sololá se encuentran en un nivel de vida aceptable. La mayor parte de la comunidad tienen ingresos económicos por debajo del salario mínimo vigente, en promedio se gana Q 75.00 a 125 por jornal, agudizado aún más por el índice de desempleo, ya que el promedio de integrantes de las familias oscila entre 5 a 6 personas, por lo tanto, los ingresos familiares se distribuyen en necesidades básicas de salud, educación, vestuario, alimentación entre otros. Los limitados ingresos complican la situación para cubrir todas estas necesidades. Por otro lado, el precio de los productos de la canasta básica, cada vez va en aumento agudizando la pobreza, esta información ha sido proporcionada por miembros de comité de agua y vecinos entrevistados. Sin dejar desapercibido un porcentaje mínimo que vive en estado de vida favorable reflejada en el tipo de vivienda y muy buenos ingresos económicos mensuales por recibir remesas familiares de los EE.UU, propietarios de comercios ubicados en la ciudad capital u otros departamentos fuera de la comunidad, así como asalariados en diversas

organizaciones locales del estado y privados.

Dado a las condiciones de desempleo y poco apoyo para el emprendimiento comercial, una buena cantidad de hombres han optado viajar al país de los Estados Unidos en búsqueda de una mejor calidad de vida para sus familias, teniendo como amenaza latente la desintegración familiar y el riesgo de muerte al intentar pasar la frontera de manera ilegal, según datos recabados en esta comunidad hay un número de entre 20 a 30 personas migrantes en su mayoría de género masculino.

1.3 Idioma

El idioma indígena predominante es el Kaqchikel, cabe resaltar que en esta comunidad prevalece favorablemente el relacionamiento y comunicación en el idioma materno en todos los niveles y generaciones, cabe mencionar que dentro del pensum de formación educativo (nivel primario) existe en la escuela curso específico del idioma kaqchikel (oral y escrito), que favorece la conservación de la cultura y cosmovisión maya de la comunidad.

1.4 Desnutrición

Según datos actualizados hasta el mes de julio 2022 del Ministerio de Salud Pública y asistencia Social, mediante el Centro de Atención Permanente del caserío Cipresales Xajaxac Sololá, en el caserío Cooperativa, por cobertura del ministerio se está monitoreando 186 niños y niñas, teniendo los siguientes resultados;

Aldeas/Sectores/Territorios	Total, de Niños monitoreados	Niños con Desnutrición Aguda	Niños con Desnutrición Crónica	Niños con retraso de crecimiento	Niños con peligro de desnutrición
Caserío Cooperativa	186	0	0	31	3

Fuente específico: Centro de Salud caserío Cipresales Xajaxac Sololá, programa informático Kawok

En la tabla anterior refleja datos de niños y niñas con problemas de desnutrición en sus diferentes clasificaciones según ministerio de salud que suman 34 en total en el rango de retardo de crecimiento y peligro desnutrición únicamente, por lo que 152 niños y niñas viven en estado saludable.

1.5 Descripción del sistema.

El sistema de agua potable y riego y mantenimiento de molino sector Cosiguá del caserío Cooperativa, es un sistema por gravedad, su caudal o nacimiento se ubica en la aldea Pixabaj a una distancia

aproximado de 5 km al tanque de distribución, cuenta con 81 usuarios según registros manuales en un cuaderno propiamente del sistema (ver apartado de anexo en controles internos actuales del presente PMRI), por lo que se consideró fortalecer dicha acción con un formato específico que de esta asistencia se trabajó, se compartió y se capacitó a los señores del comité de agua para su implementación (ver apartado de anexo, formato No. 1) de dicho padrón de usuarios se recomendó adjuntar de cada uno de los usuarios una copia de Documento Personal de Identificación para cualquier gestión y proyectos futuros, cuenta con comité de administración y mantenimiento conformado por 5 integrantes que tienen un periodo de gestión de dos años, no cuenta con registro o legalización a nivel de gobierno municipal, no tienen problema de escases de agua, no tienen reguladores de agua, y tampoco tarifa establecido por consumo de agua.

2. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS EN AGUA Y SANEAMIENTO.

2.1 Análisis sobre ejecución presupuestaria de ingresos por agua.

INGRESOS ANUALES (enero-agosto 2022) SERVICIO DE AGUA POTABLE SECTOR COSIGUÁ CASERIO COOPERATIVA ALDEA CHAQUIJYA, SOLOLÁ		
CUOTA DOMICILIAR		Q 0.00
Cuenta	Concepto	Percibido
Ninguna cta.	1ra. Recaudación del año 2022, por legalización de comité (mes de enero) a Q.20.00 cada usuario.	Q.1,440.00
Ninguna cta	2da. Recaudación del año 2022, por realizar actividades de acción de gracias por el Sistema de agua potable (mes de mayo) a Q.75.00 cada usuario	Q.5,550.00
INGRESOS ANUALES		6,990.00

En este sistema de agua potable no se tiene ninguna tarifa establecida por el servicio de agua, sin embargo, se realizan recaudaciones según lo demanda el mismo sistema de agua por reparaciones de desperfectos y otras necesidades de mantenimiento, eso sí avalado y acordado en asamblea general de usuarios y en los últimos años por cambio de miembros de comité no se tuvo detalle de los años 2019 y 2020, el cuadro anterior refleja los ingresos del periodo de enero a agosto del año en curso en



lo que va de la gestión del actual comité de agua.

Las recaudaciones o ingresos por el sistema de agua están controlado mediante el chequeo de un listado de usuarios en poder del tesorero sin comprobantes, es decir el comité no extiende ningún recibo por cada pago que realiza cada usuario para mayor control y transparencia.

El promedio de ingresos mensuales oscila en Q.873.75, existe una tasa de morosidad del 10.08% que es por las dos recaudaciones del presente año o del periodo evaluado.

El monto de morosidad asciende a Q.605.00, de los cuales son por las recaudaciones de Q.75 por la acción de gracia que son 7 usuarios y por la recaudación de Q.20.00 son 9 usuarios pendientes de cumplir con sus obligaciones, el porcentaje de morosidad está en base al monto de la proyección e incumplimiento de cuotas recaudados del periodo evaluado, no se ha desarrollado ninguna acción al respecto para su recuperación y dado a la situación es que de esta asistencia técnica una orientación al Comité de turno de una cobranza aprovechando el formato de notas de requerimiento de pago a cada usuario insolvente.

Afortunadamente los miembros de Comité de agua actual están conscientes de fortalecer los esfuerzos administrativos financieros iniciados desde enero del año en curso con controles de manera manual en cuadernos únicamente (ver fotografía en anexos de formatos internos actuales del presente PMRI), por lo que se consideró fortalecer dicha acción con un formato específico que de esta asistencia se trabajó, se compartió y se capacito al tesorero del Comité para un control más formal y técnico de los ingresos económicos del sistema de agua potable (ver apartado de anexo formato No.4 de caja). Se dejo a consideración del tesorero del comité su implementación.

La modalidad de recaudación no ha permitido contar con fondos disponibles que permita una sostenibilidad financiera, sabiendo de las diversas necesidades que presenta el ciclo de vida de un sistema de agua potable de esa naturaleza, esta particularidad ha sumido a los miembros del comité quienes son los de mantenimiento y administración en realizar esfuerzos de gestiones en entidades estatales de financiamiento.

Los miembros del Comité de administración y mantenimiento del sistema de agua potable consideran complicado que la población o usuarios del sistema acepte una tarifa o modelo de recaudación por el vital líquido, a pesar de las condiciones se plantea por este lado una tarifa anual por usuario de Q 150.00 deducido al mes de Q.12.50 y diario de 0.41 centavos de quetzal, la propuesta está enfocada en solventar las necesidades y con orientación a obtener una independencia financiera y planificando proyectos futuros en beneficio del sistema de agua, tomando en cuenta que es el inicio de un proceso para luego mejorar en tarifas mensuales sincronizado con medidores de consumo de vital líquido.

2.2 Análisis sobre ejecución presupuestaria de egresos por agua

<p style="text-align: center;">Sistema de agua potable SECTOR COSIGUÁ, caserío Cooperativa aldea Chaqujyá Sololá Costo Detallado del Servicio de Agua Potable enero a agosto 2,022 cifras en Quetzales</p>					
No.	CONCEPTO	usuarios	Costo Unitario	Parciales mensuales	Totales anuales
	USUARIOS DEL SERVICIO	81			
A	COSTOS DIRECTOS				0.00
	<i>gastos por operación</i>				0.00
B	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO				0.00
	<i>Mantenimiento, compra y reparaciones del sistema de agua</i>				
1	Materiales, productos, accesorios y repuestos en general			0.00	0.00
C	GASTOS GENERALES DEL COMITE POR MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DEL AGUA				6,577.50
	Gastos por comisiones y otras necesidades del sistema		1	Q.1,440.00	Q.1,440.00
	Gastos por actividades de acción de Gracias por el sistema de agua potable		1	Q.5,137.50	Q.5,137.50

En este cuadro se puede observar cada una de las acciones en la que el comité ha gastado por mantener el servicio de agua potable a usuario y beneficiarios del sistema. Se puede ver que los Gastos Generales del Comité Q.6,577.50 en lo que va los 8 meses del año (de enero a agosto 2022), suma que haciende a un egreso total de Q.6,577.50

Los egresos de los años 2019 y 2020 se tiene la misma problemática de la situación de los ingresos planteados en rubro anterior, no existe un registro histórico en este caso del comité anterior.



Los datos del análisis financiero de egresos reflejan que en esta comunidad no han considerado acciones de prevención y mantenimiento del sistema de agua, de esa manera se pone en riesgo la prestación del servicio de agua a la población.

Existe una clara preocupación por el agua de parte del Comité en turno, quienes han impulsado las buenas prácticas de control y registro de egresos de una manera empírica en cuaderno de apuntes del tesorero del comité (ver anexo de controles internos actuales del presente PMRI) por lo que se consideró fortalecer dicha acción con un formato específico que de esta asistencia se trabajó, se compartió y se capacito al tesorero para un control más formal y técnico de los egresos económicos del sistema de agua potable (ver apartado de anexo formato N.4 caja). Se dejo a consideración del tesorero del comité su implementación.

2.3 Análisis financiero del sistema de agua.

El sistema de agua potable y riego y mantenimiento de molino sector Cosiguá del caserío Cooperativa aldea Chaquijya actualmente tiene una dependencia financiera comunitaria por no tener una tarifa establecida por el agua, el tipo de recaudación de fondo solo sufraga inversiones únicamente de reparaciones mínimas del sistema, esto conlleva un proceso de autorización en asamblea general, dados las experiencias y acomodamiento que han tenido los usuarios del sistema y considerar que el vital líquido es recibido del ser supremo de forma gratuita y en algún momento las consideraciones de la mala administración de los recursos económicos no se ha tenido algún cambio positivo que favorezca el sistema en su totalidad mediante recaudaciones o tarifas por el vital líquido.

2.4 Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema.

No se tiene ningún apoyo de subsidio de gobiernos central, municipal u otra entidad estatal o privada, por lo que actualmente el modelo de recaudación que se tiene es que solo se recauda lo necesario y básico para reparaciones únicamente cuando el mismo sistema así lo demanda.

2.5 Análisis de ingresos y gastos en agua.

De acuerdo al análisis en comparación de ingresos y egresos se puede determinar que es un sistema no autosostenible ya que requiere de aportes económicos comunitarios directos cuando se necesita reparaciones y mantenimientos mínimos que realizar.

Del periodo analizado en este caso de enero-agosto 2022, se ha tenido un ingreso total de 6,990 y un egreso total de Q.5,137.50, lo que hay una diferencia de Q.412.50 más un fondo recibido del comité anterior de Q.30.00 para contar con un fondo disponible a la fecha de Q.442.50



Se debe considerar que es una gran oportunidad de iniciar con un proceso de un cambio estructural al grado de lograr la aceptación y validación en asamblea general de usuario del sistema de agua potable, de una tarifa anual por el agua, enfocado en el deterioro por los años de funcionamiento del sistema de agua por más de tres décadas, el crecimiento poblacional, los cambios climáticos entre otros aspectos relevantes de consideración como poder de convencimiento para generar un cambio, cabe pensar en otras acciones como una tarifa social, implementación de medidores entre otras, sin embargo existen factores que condicionan a seguir como lo están realizando hasta el momento.

A la fecha no existe problemas de escases de agua, sin embargo, la población está con la idea del paternalismo y esperando que una institución estatal o privada solvete alguna situación por el agua.

2.6 Análisis de ingresos y gastos en alcantarillado.

El caserío Cooperativa no cuenta con servicio de alcantarillado, por lo que actualmente cada familia utiliza sistema sanitario o escusado y gran porcentaje de viviendas con sistema de inodoros lavables con posos séptico.

2.7 Análisis de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo

El caserío Cooperativa no cuenta con servicio de tren de aseo tanto público como privado, por lo que actualmente cada familia realiza acciones de clasificación de desecho orgánico e inorgánico únicamente para su tratamiento respectivamente (los desechos inorgánicos son quemados y los orgánicos se utiliza como abono) y en algunos casos la coordinación de las autoridades locales o de forma directa de algunas familias que viven sobre la carretera con el servicio de tren de aseo municipal a cada 15 días.

3. PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS COMUNITARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

Objetivo: Mejorar los ingresos por la prestación de los servicios de agua y saneamiento del sistema de agua potable y riego y mantenimiento de molino sector Cosigua del caserío Cooperativa aldea Chaquijjá , a través de acciones integrales que fortalezcan la inversión comunitaria.

Componente	Acción	Descripción actividad	Responsable	Tiempo de ejecución	Seguimiento
Fortalecida la gestión financiera de los sistemas de agua y saneamiento de las comunidades y municipalidades	ACCIONES A CORTO PLAZO				
	Morosidad cero	1. Padrones de morosidad	Comité de agua	Primeros 5 días cada mes	Revisión de acciones periódicas reflejados en el mejoramiento de los ingresos
		2. Emisión de notas de cobro	Comité de agua	6 meses	
		3. Convenios de pago	Comité de agua /aprobación Asamblea	2 a 3 meses	
	ACCIONES A MEDIANO PLAZO				
	Mejorar la recaudación.		1. Identificación de recursos	Comité de agua	3 a 6 meses
2. Actualización de registro de usuarios.			Secretario	5 meses	
3. Elaborar propuesta tarifa por el uso del agua.			Comité de agua	3 a 6 meses	
4. Elaborar formato de registro de egresos			Tesorero	6 a 12 meses	

	5. Elaborar formato de presupuesto de agua.	Tesorero	6 a 12 meses	Conocimiento para traspaso de cargos
	6. Establecer formato de registro de ingresos	Tesorero	6 a 12 meses	
	7. Presentar resumen del ejercicio anual en asamblea general de rendición de cuentas.	Comité de agua	1 año	
	8. Establecer calendario recorrido	Comité de agua	6 meses	
	9. Elaboración e implementación de reglamento.	Comité de agua	6 meses	
	10. Formación y capacitación	Municipalidad y/o instituciones de apoyo	6 meses	Capacidades fortalecidas
ACCIONES A LARGO PLAZO				
Transparencia y rendición de cuentas	1. Rendición de cuentas.	Comité de agua	1 año	Acciones de transparencia
	2. adquisición e instalación de reguladores de agua.	ASAMBLEA	1 año	
	3. socialización de plan.	Comité de agua	1 año	Fortalecimiento de capacidades
	4. formación, organización y capacitación	Municipalidad y/o instituciones de apoyo	1 año	

3.1. ACCIONES A CORTO PLAZO

3.1.1. Acciones estratégicas morosidad cero.

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	<p>Padrones de morosidad: para mantener registros precisos Actualmente el sistema tiene un porcentaje de morosidad, esto en base al periodo evaluado de las dos recaudaciones realizadas, se promueve iniciar con acciones de recuperación llevando controles que permitan identificar los que se atrasen en sus responsabilidades y realizar acciones de cobro para que todos los usuarios puedan estar solventes o al día con sus cuotas, se considera importante la Actualización de registro de usuarios clasificados por edades, teléfono y documento personal de identificación de cada usuario del servicio que son 81 en total..</p>	Comité de agua
2.	<p>Emisión de notas de cobro: Proveer diseño para acciones futuras: Debido a que el sistema Sector Cosiguá tiene un porcentaje de morosidad del 9.16% que en monto son Q.705.00 de todo el periodo evaluado, sería necesario e importante la implementación de notas de cobros, por lo que se tiene previsto de esta asistencia elaborar un diseño de notas de cobros en miras de acciones futuras, el cual será llenado de forma manual llevando los controles correlativos. (Ver formato creado en anexo 2).</p>	Comité de agua
3.	<p>Convenios de pago: no necesariamente por morosidad, puede ser por otros ingresos a identificar: Considerando que un convenio de pago no precisamente es por temas de recuperación de morosidad, en este caso se acoplará y se diseñará un modelo para cada de una de las diversas fuentes de ingresos por identificar y determinar (tarifas, sanciones, reconexiones y otros por identificar) como mecanismo para facilitar, promover e incentivar la recaudación de fondos. (Según formato creado en anexo No.3)</p>	Comité de agua/aprobación Asamblea

3.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO

3.2.1. Acciones estratégicas para mejorar la recaudación por agua y saneamiento

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	<p>Identificación de recursos: para mejorar ingresos y contar con disponibilidad para acciones de operación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconexión de servicio. ✓ Sanciones por faltas o mal uso del vital líquido. ✓ Multas por inasistencias a reuniones o asambleas. 	Comité de agua/asamblea

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Multas por incumplimiento de cargos comité de administración y mantenimiento. ✓ Cobros por incumplimiento de Jornales de mantenimiento. ✓ Sanciones y multas por mala administración financiera en ocupación de cargo en comité de agua. ✓ Multas por faltas de pagos. 	
2.	Actualización de registro de usuarios: tener datos precisos de usuarios del servicio de agua por sector, clasificado por género y número de beneficiario real, mediante un formato manual. (según formato creado, Anexo No.1)	Secretario
3.	Crear propuesta y regular una tarifa anual por el agua: pero teniendo el cuidado y registro de ingresos y egresos y la elaboración y autorización de reglamento.	Comité de agua
4.	Cumplir con el llenado del formato de registro egresos: para contar con registros de los movimientos realizados de forma mensual y anual (ver formato creado, Anexo No.4).	Tesorero
5.	Elaborar un presupuesto general anual del sistema de agua para administrar adecuadamente los fondos y analizar si mantener, disminuir o incrementar la tarifa establecida	Comité de agua.
6.	Elaborar un formato de registro de ingresos mensuales y anuales (según formato creado, Anexo No.4). para contar con información actualizada que sirva para tomar decisiones.	Tesorero
7.	En asambleas generales de rendición de cuentas presentar un resumen de los ingresos y egresos en base al registro que se lleva a cabo en el libro de caja.	Comité de agua
8.	Establecer calendario de recorrido: por el sistema de agua de parte del Comité de agua de forma sorpresiva para identificar necesidades, uso adecuado o alguna falta a sancionar por el servicio de agua potable.	Comité de agua
9.	Elaboración, aprobación e implementación reglamento: para legalizar los cobros y respaldo de algunas acciones de comité de administración y mantenimiento del sistema de agua sector Cosiguá.	Comité de agua
10.	Formación y capacitación: para mejoras de prácticas de limpieza del sistema en coordinación con ministerio de salud Pública y asistencia social.	Comité de agua

3.3 ACCIONES A LARGO PLAZO

3.3.1 Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	Rendición de cuentas: favoreciendo la transparencia del manejo de fondos y acciones realizadas. Es de suma importancia que el Comité de	Comité de agua/asamblea

	agua rinda cuentas de los ingresos y egresos realizados por la prestación de los servicios de agua y saneamiento en asamblea general de usuarios del sistema de agua una o dos veces al año, para crear confianza sobre el manejo de fondos.	
2.	Adquisición e instalación de reguladores: realizar la propuesta y necesidad a asamblea general de usuario del sistema y esta pueda ser aprobada para iniciar con las gestiones pertinente como elemento fundamental para una posible tarifa mensual por el agua.	Comité de agua/asamblea
3.	Socialización de plan: Para su seguimiento en momento de transición de cargos como comité de agua, con la finalidad de que el Comité electo les dé seguimiento a las acciones ya iniciadas	Comité de agua
4.	Formación, organización y capacitación a miembros del comité de agua, elaboración de manuales de funciones para el fortalecimiento de capacidades a través de conocer sus funciones.	comité de agua

4. COMISION DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORA.

Para continuar con las acciones y gestiones que se requiere para la implementación del plan de mejoras en la recaudación por la prestación del servicio de agua potable y riego y mantenimiento de molino sector Cosigua quedará conformada la comisión de seguimiento con los siguientes integrantes:

Maria Elena Xinico, presidente Comité de agua potable.
Miguel Angel Yaxón, Tesorero Comité de agua potable.
Jorge Mario Cosiguá, secretario comité de agua potable

5. CONCLUSIONES

Culminando el análisis podemos afirmar que:

- ✓ El sistema de agua potable Sector Cosiguá cuenta con comité de agua sin autorización municipal, conformado por 5 integrantes.
- ✓ No se tiene ninguna tarifa por el agua.
- ✓ No cuentan con medidores o reguladores de agua.
- ✓ El comité de mantenimiento y administración del sistema de agua no tienen ningún fondo económico hasta el momento.
- ✓ Se considera un sistema de agua potable no autosostenible por tener dependencia financiera comunitario.
- ✓ Por funcionamiento y mantenimiento del sistema son mínimos por ser un sistema por gravedad que no tiene mayores costos directos
- ✓ No cuentan con reglamento de uso de servicio de agua potable y el comité en turno les interesa trabajar al respecto.
- ✓ El sistema no tiene problema de escases de agua.
- ✓ No tienen servicio de tren de aseo.
- ✓ No se tiene ningún apoyo de subsidio para la administración y mantenimiento del sistema de agua.
- ✓ No tienen sistema de drenaje o alcantarillado.

6. RECOMENDACIONES

- ✓ Fortalecer la comisión o comité de agua en el marco legal mediante legalización y autorización ante el gobierno municipal de Sololá.
- ✓ Integrar al comité de agua en futuras ocasiones a jóvenes estudiante e incrementar número de mujeres para mayor equidad y fortalecimiento de organización comunitaria.
- ✓ Proponer en asamblea de usuarios la propuesta de una tarifa anual por el agua y que la asamblea lo considere en base a un presupuesto anual de los requerimientos del sistema de agua.
- ✓ Proponer ante la asamblea de usuarios adquisición e instalación de reguladores.
- ✓ Desarrollar asambleas anuales para rendición de cuentas y transparencia.
- ✓ Elaborar, autorizar e implementar reglamento interno por el uso del agua.
- ✓ Identificar y autorizar otros ingresos por el agua.
- ✓ Elaborar e implementar manuales de funciones de cada uno de los puestos que conforma el comité de agua.
- ✓ Se sugiere evaluar de forma periódica el alcance en la ejecución del presente plan para realizar cambios y mejoras necesarios.

7. ANEXOS

Material didáctico utilizado en el primer acercamiento a la comunidad y obtener información de diagnóstico.

AGENDA DE TRABAJO

- 1. IMPORTANCIA Y ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL AGUA EN LA COMUNIDAD.**
- 2. SOCIALIZACION DEL PROGRAMA RUKUX YA'**
- 3. ESCUCHAR PROBLEMATICAS Y PROPUESTAS COMUNITARIAS, PARA SATISFACER NECESIDADES.**
- 4. LLENADO DE BOLETA DE DIAGNOSTICO COMUNITARIO.**

Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable en 120 comunidades del área de cobertura del Programa RUK'UX YA'

- 1. DIAGNÓSTICO**
- 2. ELABORACIÓN DE PLAN DE MEJORAS**
- 3. VALIDAR PLAN DE MEJORAS**
- 4. ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACION**

OBJETIVO

EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADMINISTRACION DEL VITAL LIQUIDA PARA LA AUTOSOSTENIBILIDAD. "INDEPENENCIA"

TODOS Y TODAS NECESITAMOS DEL VITAL LÍQUIDO, PERO QUE HEMOS HECHO PARA SATISFACER ESA GRAN NECESIDAD DEL AGUA?

POSIBLES SOLUCIONES O ACCIONES CON PERTINENCIA CULTURAL Y GÉNERO.

**¿ABUNDANCIA O
ESCASES DE AGUA
ACTUAL EN LA
COMUNIDAD?**

MEDIDORES

TARIFAS

REGLAS Y CONDICIONES

FONDO SUFICIENTE?

**PARA SATISFACER NUESTRAS
NECESIDADES ACTUALES DEL
AGUA**

**SI NO HAY, ENTONCES QUIÉN POR
NOSOTROS???**

Controles internos actuales.

Listado de usuarios del Sistema

1	Pedro	Cosigua	Quisquina	afito	par	X	X
2	Julio	Pecher	Cosigua			X	X
3	Catarino	Pecher	Cosigua			X	X
4	Felipe	Cosigua	Gonzales			X	X
5	Santos	Cosigua	Cosigua			X	X
6	Lucía	Tuiz	Quit			X	X
7	Vicenta	Yaxón	Boce/			X	X
8	Jose	Cosigua	Quisquina			X	X
9	Mario	Leonel	Cosigua	Pablo		X	X
10	Juan	Cosigua	Salaj			X	X
11	Alberto	Cosigua	Pablo			X	X
12	Eugenio	Cosigua	Salaj			X	X
13	Marcelo	Cosigua	Cajtin			X	X
14	Antonio	Cosigua	arisco			X	X
15	Camilo	Cosigua	Yaxón			X	X
16	Alejandro	Cosigua	Salares			X	X
17	Ricardo	Cosigua	Salares			X	X
18	Bacilio	Cosigua	Salares			X	X
19	Eduardo	Cosigua	Salares			X	X
20	Martin	Cosigua	Yaxón			X	X
21	Jose	Santos	Cosigua	Guarquez		X	X
22	Carlos	Cosigua	Guarquez			X	X
23	Tomas	Cosigua	Cuy			X	X
24	Bartolo	Cosigua	Salaj			X	X
25	Leonicio	Cosigua	Salaj			X	X
26	Victoria	Salaj	Roguel			X	X
27	Luis	Cosigua	Cuy			X	X
28	Enrique	Cosigua	Cosigua			X	X
29	Lorenzo	Cosigua	Cuy			X	X
30	Jose	Cosigua	Aju			X	X
31	Lucio	Cosigua	Aju			X	X
32	Aquilino	Cosigua	Yaxón			X	X
33	Victor	Cosigua	Palax			X	X
34	Julio	Cosigua	Palax			X	X
35	Elias	Cosigua	Palax			X	X

36	Simón	Cosigua	Yaxón			X	X
37	Polardo	Cosigua	Cajtin			X	X
38	Samuel	Cosigua	Cajtin			X	X
39	Cristobal	Cosigua	Quisquina			X	X
40	Rufino	Cosigua	Quisquina			X	X
41	Juan	Pecher	Quisquina			X	X
42	Caspiro	Yaxón	Quit			X	X
43	Jesús	Quit	Salares			X	X
44	Abraham	Yaxón	Quit			X	X
45	Gregorio	Yaxón	Cosigua			X	X
46	Eduardo	Cosigua	Salares			X	X
47	Dionisio	Yaxón	Cosigua			X	X
48	Francisco	Yaxón	Cosigua			X	X
49	Juan Antonio	Yaxón	Castro			X	X
50	Alfredo	Yaxón	Cosigua			X	X
51	Isabel	Cosigua	Tuy			X	X
52	Miguel	Cosigua	Salaj			X	X
53	Alonso	Cosigua	Quisquina			X	X
54	Pedro	Cosigua	Roguel			X	X
55	Juan	Cosigua	Pablo			X	X
56	Tomas	Cosigua	Roguel			X	X
57	Francisco	Cosigua	Roguel			X	X
58	Joaquín	Cosigua	Salaj			X	X
59	Alejandro	Cosigua	Sicajau			X	X
60	Jorge	Mario	Cosigua	Sicajau		X	X
61	Marcelo	Cosigua	Sicajau			X	X
62	Tomas	Quit	Cosigua			X	X
63	Tomas	Salaj	Quit			X	X
64	Marcelo	Cosigua	Cosigua			X	X
65	Leonzo	Cosigua	Salaj			X	X
66	Felix	Cosigua	Cosigua			X	X
67	Marcelo	Cosigua	Cajtin			X	X
68	Victor	Cosigua	Cosigua			X	X
69	Lorenzo	Cosigua	Lebar			X	X
70	Simón	Cosigua	Salaj			X	X
71	Santos	Cosigua	Tuiz			X	X

72	Diego	Tuiz	Par			X	X
73	Pablo	Cosigua	Salaj			X	X
74	Jorge	Cosigua	Gonzales			X	X
75	Jose	Cosigua	Salaj			X	X
76	Margarito	Cosigua	Salaj			X	X
77	Santos	Cosigua	Cajtin			X	X
78	Marcelo	Cosigua	Cajtin			X	X
79	Miguel	Cosigua	Cajtin			X	X
80	Santos	Pecher	Salaj			X	X
81	Andres	Pecher	Salaj			X	X



Formatos creados en apoyo a gestiones administrativas de comité de administración y mantenimiento de sistema de agua potable y riego y mantenimiento de molino sector Cosigua caserío Cooperativa aldea Chaquijya, Sololá

ANEXO No.1



**Padrones de Sistema de agua Potable: SECTOR COSIGUA
CASERIO COOPERATIVA ALDEA CHAQUIJYA SOLOLÁ**
Año _____



No.	USUARIOS O TITULARES DEL SERVICIO	TEL.	EDAD	DPI
TOTAL DE USUARIOS DEL SERVICIO				
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				



ANEXO No.2



**CASERIO COOPERATIVA CHAQUIIYA MUNICIPIO Y
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
AVISO-REQUERIMIENTO DE PAGO No. _____**



_____ (Lugar y fecha)

Señor (a)
Usuario _____
Dirección _____

Presente

Estimado vecino (a), reciba un cordial saludo de su Comité de administración y mantenimiento de agua.

Nos dirigimos a usted, para comunicarle que al revisar nuestros registros de contribuyentes y usuarios de servicios de agua, hemos establecido que su cuenta registra un saldo a favor del sistema, como se muestra a continuación.

Monto de la Deuda: Q. _____

Le invitamos muy cordialmente a visitarnos en el lugar ya conocido, para dialogar y resolver el pago del adeudo, concediendo facilidades de pago.

Si nos visita dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de recepción de este aviso, el comité no cobrará multas e intereses, por acuerdo de asamblea general.

Atentamente.

Comité de administración y mantenimiento
Agua potable Santa Rosa

Aviso-Requerimiento Núm.: _____

Responsable de entrega: _____

Nombre receptor de la nota: _____

Firma de recibido: _____ Fecha: _____

ANEXO No.3



SISTEMA DE AGUA POTABLE “SETOR COSIGUA”

CASERIO COOPERATIVA CHAQUIIYA, SOLOLÁ



CONVENIO DE PAGO



En el caserío Cooperativa Chaquijya, Sololá, el (día) _____ de (mes) _____ de dos mil _____, **NOSOTROS:** por una parte, (nombre de comité) _____, de esta comunidad, amparado por el acta comunitario número _____ de fecha _____ autorizado por asamblea general de usuario del sistema de agua potable Sector Cosigua, señalando como lugar para recibir notificaciones _____, en adelante el comité; por otra parte, (nombre) _____, de (edad) _____, años de edad (estado civil) _____, (profesión u oficio) _____, guatemalteco, de este domicilio, me identifico con el Código Único de Identificación –CUI– _____ extendido por el Registro Nacional de Personas, con residencia en este municipio, señalo como lugar para recibir notificaciones la sede municipal, ubicada en _____, actúo en mi calidad de usuario de sistema de agua potable sector Cosigua, Ambos comparecientes manifestamos ser de los datos de identificación consignados, encontrarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos, que la representación que se ejercita es suficiente de conformidad con la ley y a nuestro juicio para celebrar el presente CONVENIO DE PAGO, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** El comité manifiesta que el usuario tiene a la fecha un saldo pendiente de pago, el cual asciende a un monto de _____ quetzales (Q. _____), en _____ concepto _____ de _____.

SEGUNDA: El usuario manifiesta que se reconoce liso y llano deudor del sistema de agua potable SECTOR COSIGUA por la cantidad y concepto anteriormente descritos. **TERCERA:** Ambos comparecientes manifestamos que por este medio llegamos al siguiente acuerdo: a) el deudor se compromete a pagar _____ el monto adeudado en _____ mensualidades de _____ quetzales (Q. _____), efectuando la primera el día _____ del mes de _____ del dos mil _____; dichas cuotas se pagarán el día _____ de cada mes, en el lugar denominado _____; b) si el usuario deudor(a) incumple con el pago de una de las mensualidades establecidas, el comité puede acudir a otras instancias y medidas para hacer efectivo el monto adeudado. **CUARTA:** Ambos comparecientes, también manifestamos nuestra conformidad con todas y cada una de las cláusulas de este convenio, así como haber leído íntegramente el contenido del presente documento, el cual ratificamos, aceptamos y firmamos.

FIRMA DEL COMITÉ

FIRMA DEL USUARIO DEUDOR

Fotografía de reuniones de trabajo con comité de mantenimiento agua POTABLE Y RIEGO Y MANTENIMIENTO DE MOLINO SECTOR COSIGUA

Fotografía de primera reunión:
Realización de diagnóstico de sistema y del caserío.




Fotografía de segunda reunión: elaboración de Plan de Mejoras de Recaudación de Ingresos sistema de agua potable SECTOR COSIGUA.



Fotografía de tercera reunión: validación de plan de Mejoras de Recaudación de Ingresos sistema de agua potable y riego y mantenimiento de molino sector Cosigua.



Planillas de reuniones realizadas a nivel comunitario.


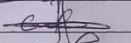
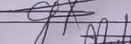
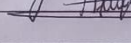



CONTROL DE ASISTENCIA

PROYECTO: RUK'UX YA "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Evento: *Elaborar participativamente diagnóstico sobre agua, marginalidad y sostenibilidad*

Lugar y fecha: *Casero Cooperativa aldea Chaguilpa Sololá 18-7-2022*

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Teléfono
		M	F				
1	Wendy Lopez Alvarez	✓		Helvetas	Asistente técnico		
2	Eunice Cano Cojtí	✓		Helvetas	Asistente técnico		
3	Carlos Alberto Saloj	✓		Helvetas	Asistente técnico		59495388
4	Maria Elena Ximico	✓		Comité de agua	Presidente		3110778
5	Jorge Mario Cosigua	✓		Comite de agua	secretario		
6	Miguel Angel Yaxón C	✓		Comite de agua	tesorero		
7							
8							
9							
10							
Total							

Nombre del Responsable: Carlos Alberto Saloj Julajuj F. 

Planilla de primera reunión.



Anexo 16b, MFA-HGA-2017

CONTROL DE ASISTENCIA

PROYECTO: RUK'UX YA "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Evento: Elaboración Plan de Mejoras de Recaudación de ingresos agua comunitario
 Lugar y fecha: Casera Cooperativa aldea Chaquiyá Sololá 6-9-2022

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Teléfono
		M	F				
1	Maria Clara Ximico		✓	Comite de agua	Presidente		31101778
2	Carlos Alberto Saloj	✓		Helvetas	Asistente Técnico		59445788
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
Total							

Nombre del Responsable: Carlos Alberto Saloj

Planilla de segunda reunión.

CONTROL DE ASISTENCIA

Programa: RUK'UX YA "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Centro de costo (Código):
 Evento: Validar Planes para mejorar los ingresos del servicio de agua en agua comunitaria
 Lugar y fecha: Casera Cooperativa aldea Chaquiyá Sololá 10 noviembre 2022

No.	Nombre	Género		Organización	Cargo	Firma	Alimentación					Teléfono
		M	F				D	R	A	R	C	
1	Maria Elena Ximico		✓	Comite de agua	Presidente						✓	31101778
2	Bortol Casigua Saloj	X		Comite de agua	Visc. Pricidom						✓	42379780
3	Algoz Angel Casigua Ximico	X		Comite de agua	Tesorero						✓	36007377
4	Carlos Alberto Saloj	X		HEL VETAS	Asistente tec.						✓	59445788
5	Felipa Julajaj Parr		X	Coop. Chaquiyá	Usaria de agua						✓	42022372
6												
7												
8												
9												
10												
Totales												

Nombre y firma Asistencia Técnica Responsable: Carlos A. Saloj Julajaj
 Nombre y firma Responsable Técnico RUK'UX YA:

D: Desayuno / R: Refacción AM / A: Almuerzo / R: Refacción PM / C: Cena

Planilla de tercera reunión VALIDACION PMRI SISTEMA SECTOR COSIGUA

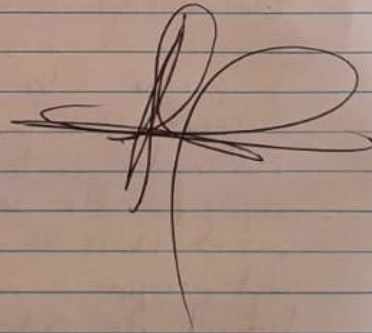
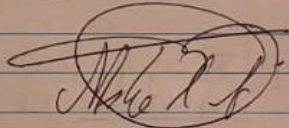
Acta comunitario de validación de plan de mejora de recaudación de ingresos a nivel comunitario; sistema de agua y riego y mantenimiento de molino sector Cosigua.

Acto No. 2-2022 23

El infrascrito secretario del comité de agua potable sector Cosigua del caserío cooperativa aldea Chaguíya municipio y departamento de Sololá, siendo a la 17 horas con 40 minutos del día 10 de noviembre del año dos mil veintidos reunidos en la casa de habitación del señor tesorero de comité, nos encontramos reunidos los señores miembros del comité de agua potable, riego y mantenimiento de molino sector Cosigua presidido por la señora Melena Ximico y asistente técnico del programa ruk'ux ya' señor Carlos Alberto Subj Julajuj, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO El señor secretario da la bienvenida a los presentes SEGUNDO Se deja el espacio al señor Carlos Alberto para hablar al respecto a la presentación y aval del Plan de Mejoras de recaudación de Ingresos para el fortalecimiento de la autosostenibilidad del sistema de agua potable sector Cosigua, dicho plan está incluido en el Plan de ejecución de convenio marco de cooperación del programa Ruk'ux ya' suscrito ante la municipalidad de Sololá financiado por el fondo de cooperación de agua y saneamiento (FCAS) de la agencia española de cooperación internacional para el desarrollo (AECID) ejecutado por la asociación Acción Contra el hambre en colaboración con Helvetas en el marco del convenio municipal de cooperación firmado por la municipalidad y las instituciones ejecutoras del programa ruk'ux ya' que busca fortalecer las capacidades comunitarias para la provisión y gestión sostenible de agua y saneamiento integral con enfoque de equidad, de género y de equidad. TERCERA El señor Carlos Alberto técnico del programa Ruk'ux ya' presentó las acciones a corto, mediano y largo plazo para fortalecer las gestiones

24

financieras del sistema de agua potable de la comunidad CUARTA: se presentó a la general y en consenso se votó por implementar el Plan mencionado en el segundo punto QUINTA sin otro que dejar constar en la presente, se dio por terminada la misma una hora después de su inicio, previo lectura de todo lo escrito, aceptamos, ratificamos y firmamos los que en ella intervinimos e impresión digital de los que ignoran hacerlo.





RUK'U'X YA'

Corazón del Agua

 Calle Rancho Grande, 2da. Avenida 1-65 Zona 2,
Plaza Mayasera, Panajachel, Sololá

 (502) 7762-0029

 info@accioncontraelhambre.org

 Programa RUK'U'X YA'